



# SESION

DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion de ayer; de un voto particular del Sr. Ostolaza, que se mandó unir á las Actas, sobre lo determinado en dicha sesion en la queja de Fr. Juan Rico contra el Sr. Giraldo; del estado de las fuerzas sutiles en el dia 16, y del parte del general en jefe del cuarto ejército sobre los movimientos del enemigo que sitia á la Isla, en el dia 17.

Se aprobó la siguiente adición del Sr. Mejía á la tercera proposición de las relativas á la mediación de Inglaterra con algunas provincias ultramarinas, á saber:

«Entendiéndose lo mismo respecto de las personas que por haberse adherido á dichas juntas, estuviesen presas ó detenidas por las autoridades sujetas al Gobierno de España; todo á consecuencia de lo prevenido en el decreto de 15 de Octubre anterior.»

Igualmente se resolvió que la proposición sétima, aprobada ayer, quede de este modo:

«No verificándose la reconciliación en el término de los quince meses, suspenderá la Gran Bretaña toda comunicación con las provincias disidentes, y

auxiliará á la Metrópoli para reducir las á su deber.»

Habiéndose indicado por el Sr. Aner que convenia poner otra adición, se resolvió que este asunto estaba concluido.

Se dió cuenta de un oficio del Ministro de Guerra, en que dice que el Consejo de Regencia, no aprobando la determinación del Marqués de Campoverde, general en jefe interino del primer ejército, que habia confiado la defensa de Tarragona al mariscal de campo D. Juan Senén de Contreras, ha tenido á bien nombrar para que pase inmediatamente á encargarse del mando interino de dicho ejército y Principado de Cataluña al mariscal de campo D. Luis Lacy, autorizándole particularmente para que por sí tome cuantas providencias crea más convenientes á la interesantísima defensa de Tarragona. Y despues de alguna discusión, se resolvió contestar al Consejo de Regencia que las Córtes quedaban enteradas.

Y se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*. = Diego Muñoz Torrero. = Pedro Aparici y Ortiz, Diputado Secretario. = Ramon Feliú, Diputado Secretario.